

MEMORIA

(INFORMACIÓN NO CUBIERTA POR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros de Ullum 2 Solar S.A.U. y la Reseña de las Operaciones (en adelante, indistintamente “Ullum 2”, la “Compañía”, o la “Sociedad”) y sus notas (en adelante, los “Estados Financieros”). Dichos Estados Financieros y sus notas han sido preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina.

Tanto la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como la Comisión Nacional de Valores (CNV) aprobaron la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La adopción de tales normas resulta obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2020.

1. PERFIL DE LA COMPAÑÍA

Ullum 2 se dedica a la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables. La Sociedad cuenta con un parque solar fotovoltaico de 25 MW de capacidad instalada, ubicado en el departamento de Ullum, Provincia de San Juan. Sus 86.400 paneles fotovoltaicos captan y transforman la radiación solar en energía eléctrica. Luego de una inversión de U\$S 25 millones, el Parque Solar Ullum obtuvo su habilitación comercial en diciembre de 2018.

La Compañía cuenta con un contrato de abastecimiento de energía PPA con CAMMESA por la totalidad de su capacidad instalada. El PPA, adjudicado bajo el Programa RenovAr 1.5, tiene una duración de 20 años, está denominado en dólares estadounidenses y posee el respaldo de las garantías previstas por el FODER y la Garantía Soberana del Programa RenovAr.

Durante 2022, el Parque Solar Ullum 2 generó energía renovable por 64,4 GW

La Sociedad es controlada por Genneia S.A., quien es titular del 100% del capital social.

Genneia S.A. es la compañía líder en energías renovables en Argentina, y se dedica principalmente a la generación de energía eléctrica obtenida a partir de fuentes renovables (generación de energía eólica y solar) y de fuentes convencionales (generación de energía térmica). A la fecha de los presentes estados financieros, Genneia lidera el mercado de energía renovable con el 18% de participación y del 24% en energía eólica.

Genneia, por sí o a través de sus subsidiarias, cuenta con una capacidad instalada de 1.229 MW (784 MW de energía eólica, 82 MW de energía solar y 363 MW de energía térmica). Asimismo, Genneia cuenta con una cartera de nuevos proyectos de generación, especialmente en energía proveniente de fuentes renovables desarrollada a través de adjudicaciones bajo las licitaciones públicas Ronda 2 (en 2017) del Programa RenovAr y del Mercado a Término (MaTER).

En el mes de agosto de 2020, el Parque Solar Ullum recibió la certificación que lo habilita a emitir certificados de reducción de emisiones (CERs) para que industrias e individuos puedan compensar sus huellas de carbono y simultáneamente apoyar a empresas y tecnologías limpias e innovadoras. La certificación, la primera de su tipo en el mercado voluntario para un parque solar fotovoltaico, se realizó frente a estándares reconocidos internacionalmente, como el programa VCS -Verified Carbon Standard.

Durante el proceso de auditoría que requiere la certificación, se demostró que el Parque realiza toda su operatoria con una gestión de triple impacto -ambiental, económico y social- en todo su círculo productivo.

Durante el mes de diciembre de 2021, se realizó la primera operación de venta de bonos de carbono (100.000 ton en conjunto con Ullum 1 Solar S.A.U. y Ullum 3 S.A.U.) con la empresa Natura Cosmetics S.A.

Actualmente, las principales actividades de Genneia y del resto de su grupo corporativo consisten en el diseño, el desarrollo, la construcción, puesta en marcha, operación y comercialización de proyectos de generación de energía eléctrica; la investigación, el estudio y el planeamiento de proyectos de inversión en el sector de energías renovables; y la comercialización de gas natural (capacidad de transporte y venta de gas natural).

La Compañía tiene como visión conseguir el liderazgo en la generación eléctrica argentina a partir de un mix energético equilibrado mediante la incorporación masiva de energías sustentables. Y su misión es suministrar energía eléctrica confiable y sustentable a grandes clientes mediante el desarrollo, construcción y operación de sistemas de alta eficiencia energética y reducido impacto ambiental.

De acuerdo con los objetivos planteados, durante el año 2022, Ullum 2 operó con normalidad, no surgiendo desvíos significativos de las proyecciones previamente diseñadas.

1.1 Historia y desarrollo de la Sociedad

BIO ENERGÍA BELEN SOLAR S.A (“BELEN” o la “Sociedad”) fue constituida el 29 de abril de 2016 e inscrita en la Inspección General de Justicia (IGJ) el 21 de junio de 2016.

Con fecha 14 de febrero de 2017, la Sociedad cambió su denominación a ULLUM 2 SOLAR S.A (“ULLUM 2” o la “Sociedad”), y su objeto es la ejecución, desarrollo y operación del proyecto solar fotovoltaico Ullum 2 (“PSF Ullum 2”) de 25 MW, ubicado en la localidad de Villa Ibáñez, departamento de Ullum, provincia de San Juan.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la Provisión de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables en el Mercado Eléctrico Mayorista (Renovar Ronda 1), llamada a través de la Resolución MEyM N° 136/2016, y posteriormente, en Noviembre del mismo año y de conformidad con lo establecido en la Resolución MEyM N° 281/2016, en carácter de ronda complementaria (Renovar Ronda 1.5), el PSF Ullum 2 de 25 MW fue adjudicado a favor de la Sociedad.

El 26 de mayo de 2017, la Sociedad celebró un Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (“CAMMESA”) a 20 años denominado en dólares por la totalidad de la capacidad instalada del PSF Ullum 2 en los términos establecidos en la Resolución MEyM N° 252/2016 de fecha 28 de octubre de 2016.

2. CAPITALIZACIÓN

El 9 de abril de 2018 los accionistas de la Sociedad, Energías Sustentables S.A. y 360 Energy S.A., formularon una oferta a Genneia S.A. de venta de acciones representativa del 100% del capital social de la Sociedad, que fue aceptada por la compradora en la misma fecha.

En virtud de dicha transacción, se perfeccionó el mismo 9 de abril de 2018 la transferencia de acciones representativas del 75% del capital social de la Sociedad a favor de Genneia S.A.; en tanto que la efectiva transferencia de las acciones representativas del 25% restante del capital social de la Sociedad se realizó el 31 de julio de 2018.

Por ello, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Genneia S.A. posee el 100% de la participación accionaria de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 los accionistas han integrado el 100% del capital suscrito en el momento de la constitución, equivalente al monto de \$100.000.

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a pesos 12.635.751, representado por 12.635.751 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal 1 peso cada una con derecho a un voto por acción, el cual a dicha fecha se encontraba totalmente suscrito, emitido, integrado e inscripto en Inspección General de Justicia (IGJ).

3. FINANCIAMIENTOS

Durante el año 2018, la Sociedad recibió adelantos de fondos de Genneia S.A. para financiar la ejecución del proyecto.

En noviembre de 2018, la Sociedad formalizó un acuerdo de línea de crédito en dólares estadounidenses y sin interés con la sociedad controlante GENNEIA S.A., mediante el cual se determinó que toda la financiación realizada hasta la fecha pasaba a formar parte de dicha línea de crédito, se definieron los términos y condiciones para futuras asistencias financieras, y se estableció además la posibilidad de que bajo común acuerdo de las partes se pueda determinar una tasa de interés aplicable a dicha línea de crédito a partir de la fecha en que las partes lo acuerden. El capital adeudado deberá ser cancelado a los 3 años desde la fecha que se formalizó el acuerdo y la Sociedad podrá efectuar cancelaciones anticipadas mediante pagos parciales o en único pago antes de la fecha de vencimiento.

Con fecha 22 de febrero de 2021, la Sociedad firmó una primera adenda a la línea de crédito que mantiene con Genneia S.A. (la cual se detalla en la Nota 9), extendiéndose el plazo de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, con fecha 22 de diciembre de 2021, la Sociedad firmó una segunda adenda a dicha línea de crédito, extendiéndose el plazo de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2023.

Posteriormente, con fecha 15 de diciembre de 2022, la Sociedad firmó una tercera adenda a la mencionada línea de crédito que mantiene con Genneia S.A., extendiéndose el plazo de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2024 y manteniendo el resto de las condiciones.

4. PENALIDAD POR ATRASO EN LA HABILITACIÓN COMERCIAL

El parque solar fotovoltaico Ullum 2 inició su operación comercial el 19 de diciembre de 2018. El 21 de marzo de 2019, CAMMESA notificó a la Sociedad la aplicación de una multa contractual por USD 1.041.000 por falta de cumplimiento de la fecha de habilitación comercial estipulada en el contrato de abastecimiento de energía eléctrica renovable suscripto entre CAMMESA y ULLUM 2 SOLAR S.A.U. De acuerdo con lo establecido en la Resolución MEyM N° 285 de fecha 14 de junio de 2018, la Sociedad podría descontar la multa en 48 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo una Tasa Efectiva Anual (“TEA”) equivalente al 1,7%, nominada en dólares.

El 24 de enero de 2020, CAMMESA notificó a la Sociedad que las multas serían descontadas del precio por venta de energía que le corresponda percibir a partir de la Transacción Económica de enero de 2020, en 48 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, aplicando una tasa efectiva anual del 1,7%, en concepto de intereses.

Sin perjuicio de ello, cabe mencionar que el contrato de construcción del parque estableció, entre otras cosas, que la multa por falta de habilitación comercial a término quedaba garantizada por el contratista constructor a través de una suma de dinero depositada en una cuenta de garantía abierta y pagarés librados por el contratista (ver Nota 10 a los presentes Estados Financieros).

En fecha 5 de febrero de 2021, se inició un proceso arbitral único, para cuestionar la procedencia de dicha penalidad, tanto por justificativos de fuerza mayor como por la exorbitancia de la multa. En caso de que, luego de abonada la multa por el contratista, por sentencia firme y definitiva se redujera total o parcialmente el monto de esta, la Sociedad deberá reintegrar a éste los montos descontados en exceso del monto final resultante.

5. GOBIERNO CORPORATIVO

5.1 Autoridades

Durante el ejercicio 2022, el Directorio de la Sociedad estuvo conformado por los miembros elegidos por medio de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2021, por la cual los accionistas resolvieron delegar en dicho Directorio la designación del Presidente y Vicepresidente.

Luego, por reunión de Directorio del 20 de abril de 2021, los directores aceptaron su designación y distribuyeron cargos, eligiendo al Sr. Bernardo Sebastián Andrews como Presidente y al Sr. Carlos Alberto Palazón como Vicepresidente.

5.2. Toma de decisiones y sistema de control interno

En razón a que la Sociedad es controlada por Genneia S.A. y atentos al contrato de Operación y Mantenimiento que incluye actividades de gerenciamiento administrativas (ver Nota 1 a los Estados Financieros) ciertas funciones se encuentran bajo la gestión y control de Genneia S.A.

El sistema de control interno se basa en la delegación de autoridad, permitiendo dar respuestas ágiles y eficientes a las actividades, existiendo a la vez una clara y explícita definición de los alcances de dicha delegación mediante la fijación de límites de aprobación implementados de acuerdo a un Manual de Autorizaciones que minimizan riesgos. En tal sentido, su sistema de gobierno corporativo se encuentra alineado al modelo de las 3 líneas de defensa a saber: como primer línea de defensa, la gerencia operativa es responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día, identificando, evaluando, controlando y mitigando los riesgos, guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos. Las varias funciones de supervisión de riesgos, controles y cumplimiento establecidas por la administración son la segunda línea de defensa; y el aseguramiento independiente sobre la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno que proporciona la auditoría interna, es la tercera. Funciones que, en los casos correspondientes, son gestionadas bajo el mencionado contrato de gerenciamiento.

En esa línea, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) adopta un modelo de gestión basado en procesos, enfocado al cumplimiento de requisitos del cliente, al cuidado del medio ambiente, la seguridad y la salud ocupacional, regulando los procesos de todas las unidades de negocio de acuerdo con lo establecido en la Política del Sistema de Gestión Integrado. En relación a esta última, ha sido publicada en noviembre 2021 una nueva versión adecuando el eje de sustentabilidad/social e incorporando el eje de innovación. Su composición, contempla la integración de las gestiones asociadas a temas sociales, de riesgos, de compliance y de seguridad de la información, actualmente integrado de la siguiente manera:

- Gestión de Calidad
- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
- Gestión Medio Ambiente
- Gestión de Sustentabilidad
- Gestión de Riesgos
- Gestión de Compliance
- Gestión de la Seguridad de la Información
- Gestión de Servicios y Soporte TI
- Gestión de Innovación

El SIG, mediante el cual se ha logrado dar un ordenamiento a las actividades de Genneia S.A., ha realizado las auditorías externas para el mantenimiento de las certificaciones obtenidas ante el ente Certificador TÜV Rheinland para la Sociedad según los marcos de referencia ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, con alcance adicional para sus otros centros operativos, sede administrativa y centro de operación y despacho.

A pesar de la declaración del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO) y posterior “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” (DISPO), establecido por el Poder Ejecutivo Nacional, se pudieron ejecutar la totalidad de las auditorías internas y externas del SIG y legales según lo estipulado y con modalidad mixta (remota y presencial). Adicionalmente, se validaron los marcos de referencia del SIG integrado con Normas de Desempeño (IFC):2012, ISO 9001:2015, ISO 27001:2013, ISO 20001:2018, ISO 31000:2018, ISO 1900:2014, ISO 37001:2015, Marco COSO:2017 y la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

En relación a los objetivos anuales del SIG, y en virtud de las replanificaciones e integraciones, se han logrado dar cumplimiento a los objetivos estratégicos SIG, como así también al mantenimiento de financiamientos internacionales obtenidos, cumplimentando satisfactoriamente las presentaciones periódicas de reportes ante los Lenders y consultores independientes. Durante en 2022 Las auditorías internas y externas pudieron desarrollarse de forma mixta: presenciales, in situ en los sitios operativos, como así también de manera remota. Se logró realizar el 100% de las

auditorías planificadas con excelentes resultados que están siendo gestionados a través de las herramientas definidas en el SIG.

Se menciona también y en el marco de la mejora continua de los procesos del SIG, que se ha ejecutado un upgrade de la plataforma de gestión (Loyal), incorporando interfases más intuitivas de gestión tanto para el manejo documental como para la gestión de los hallazgos, producto de las auditorías internas/externas.

5.3. Código de Buen Gobierno Corporativo

De acuerdo a las normas de la Comisión Nacional de Valores, se presenta adjunto a esta Memoria el “Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario”.

5.3.1 Programa de Compliance

La Sociedad cuenta con un Programa de Integridad y Compliance, integrado al SIG, que comprende políticas, procedimientos y mecanismos de control anticorrupción, adecuadas a las mejores prácticas en la materia, a la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas por hechos de corrupción, a las regulaciones de la “FCPA” de los EEUU y los requisitos de las normas de desempeño IFC del Banco Mundial, para Project Finance, a saber:

- Código de Conducta y Código de Conducta para Proveedores.
- Política de Reporte de Compliance – Medios de denuncia, protección contra represalias y discriminación al denunciante de Buena fe.
- Política Anti-Soborno, Anti-Corrupción y Anti-Lavado de dinero.
- Política de Sanciones Económicas en el comercio internacional
- Política de Uso de Información Privilegiada.
- Política de Protección de Datos.
- Política de Proveedores/Contratistas.
- Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos.
- Procedimiento de Sanciones Disciplinarias.
- Procedimiento de Gestión de Denuncias.

El Programa, desde su implementación, incluye entre sus actividades, el diseño de un plan de capacitación cuyo objetivo es llegar a todos los colaboradores incluyendo sedes administrativas, centros operativos y obras. Los entrenamientos se realizan tanto en forma presencial con transmisiones en vivo a otras locaciones, como así también en forma virtual, con material permanente en plataforma e-learning y con publicaciones periódicas en la intranet. Durante el 2022 se optó por continuar y profundizar el plan de capacitación anual de manera virtual y con medios digitales, con capacitaciones específicas de temas de riesgos derivadas o potenciadas por el contexto presentado en 2020. También se incluye en el plan de capacitaciones virtuales, la colaboración en materia de compliance para la inducción a proveedores y contratistas.

En 2022 se trabajó en retroalimentar el Programa de Integridad y Compliance, y así cumplir con el sistema de mejora continua que permite ir perfeccionándolo permanentemente, en base a los puntos de mejora de la auditoría externa realizada en 2021. Adicionalmente, durante el 2022 se relevó la información destacada por las calificadoras de riesgos.

Es la intención de la Sociedad seguir mejorando su Programa, implementando los puntos de mejoras relevados en la auditoría externa, diseñando y ejecutando nuevos controles, testeando los existentes, capacitando y concientizando a sus colaboradores como parte integrante del SIG, y haciendo extensivo, en las medidas de sus posibilidades, a sus socios comerciales y contratistas, su claro compromiso con la integridad y transparencia para gestionar sus negocios, de cara a involucrar a todas las partes pertinentes.

5.3.2 Programa de Gestión de Riesgos

La Sociedad tiene implementado un Programa de Gestión de Riesgos, dentro del SIG, por el cual se compromete a gestionar riesgos en base a las mejores prácticas, alineado al Modelo COSO:2017 para la gestión de riesgos empresariales (ERM). El proceso implica la identificación por parte de todas las áreas de los riesgos asociados a los procesos y los controles existentes, su valuación, interrelación y ponderación a nivel Compañía, así como el desarrollo de planes de acción asociados a los riesgos de mayor criticidad, sujetos a seguimiento y monitoreo de su evolución, que se plasma en una Matriz de Riesgos Empresariales y son procesos gestionados bajo el mencionado contrato de gerenciamiento.

6. RESEÑA DE LAS OPERACIONES

Al final de los presentes estados financieros se encuentra detallada la reseña de las operaciones de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

7. SOCIEDADES RELACIONADAS

Los principales saldos y operaciones con sociedades relacionadas, accionistas, directores y ejecutivos clave al 31 de diciembre de 2022, se exponen en la Nota 6 a los estados financieros.

La principal Sociedad relacionada con la que opera la Sociedad es su accionista Genneia S.A.

8. INVERSIONES DE CAPITAL

Durante el ejercicio 2022, no se realizaron inversiones en capital.

9. ASUNTOS CORPORATIVOS Y SUSTENTABILIDAD

En un escenario complejo, donde la pandemia COVID-19 generó impactos sociales y económicos de gran magnitud, a lo largo de todo el mundo, Genneia, enfrentó con urgencia el desafío que implicó la operación de sus centros de generación, en una situación global de incertidumbre y movilidad de restringida para evitar la expansión del virus.

La energía y la electricidad fueron indispensables para asegurar el suministro de agua, las condiciones de habitabilidad de los hogares y el funcionamiento de los hospitales durante la emergencia sanitaria y el período de cuarentena. En este marco, la Dirección de Asuntos Corporativos (DAC), en apoyo a las distintas áreas de la Compañía, se focalizó en mantener una comunicación permanente y fluida tanto con autoridades nacionales, como provinciales y municipales, garantizando la movilidad mínima de sus colaboradores y contratistas y el cumplimiento de todos los protocolos de actuación para la prevención y el control del COVID-19.

La pandemia, así como puso desafíos a las organizaciones, permitió también aprovechar las ventajas de la virtualidad y llegar con mayor eficacia a audiencias nuevas o distintas, mejorando ampliamente la comunicación y la difusión de saberes y conocimientos. De este modo, la DAC, en colaboración con la Dirección de Calidad, puso en marcha una serie de Diálogos con la Comunidad; los cuales tuvieron como objetivos conocer las expectativas de sus diversas partes interesadas del Parque Solar Ullum (vecinos, comunidad escolar, proveedores, empresas e instituciones, periodistas y políticos).

La Dirección de Asuntos Corporativos vela además por la imagen de la marca Genneia y el reconocimiento de su liderazgo reputacional como empresa líder en el sector de energías renovables. Con este propósito, en 2020, la DAC generó nuevas alianzas que le dieron mayor visibilidad a la marca. Específicamente, en la Provincia de San Juan, Genneia participó del ciclo de Webinars “Argentina Impacta” organizado por la Agencia de Desarrollo de San Juan y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y compensó con Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) las 286 tn de CO₂ que generó el ciclo.

La compañía participa institucionalmente, a través de la Dirección y de otras áreas, de las actividades de cámaras empresarias nacionales o del sector de energía, como:

La Dirección mantiene un diálogo permanente con autoridades nacionales, provinciales y municipales, líderes de opinión y otros actores clave del sector, favoreciendo el entendimiento y la resolución de temas ante posiciones divergentes.

10. ÍNDICES

Reseña Patrimonial y Financiera

Situación patrimonial (en miles de pesos)	31/12/2022	31/12/2021
Activo corriente	501.505	222.760
Activo no corriente	3.934.884	2.356.543
Total del activo	4.436.389	2.579.303
Pasivo corriente	386.267	135.053
Pasivo no corriente	2.867.001	1.951.433
Total del pasivo	3.253.268	2.086.486
Patrimonio	1.183.121	492.817
Total del pasivo y patrimonio	4.436.389	2.579.303

Estado de resultados (en miles de pesos)	31/12/2022	31/12/2021
Utilidad bruta	348.546	238.877
Gastos de administración	(39.620)	(52.614)
Gastos de comercialización	-	(84)
Resultados financieros	(205.382)	(179.827)
Otros (egresos) ingresos, netos	9.061	(3.074)
Ganancia neta antes de impuesto a las ganancias	112.605	3.278
Impuesto a las ganancias	43.812	(68.423)
Ganancia (Pérdida) neta	156.417	(65.145)
Otros resultados integrales	389.712	74.111
Resultado integral total del ejercicio	546.129	8.966

Generación / Aplicación de fondos (en pesos)	31/12/2022	31/12/2021
Fondos generados por (aplicados a) las operaciones	421.363	285.235
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(186)	(6.783)
Fondos (aplicados a) generados por las actividades de financiación	(255.668)	(238.500)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	3.087	965
Aumento neto del efectivo	168.596	40.917

A continuación, citamos algunos indicadores para describir la situación general de la empresa:

	2022	2021
SOLVENCIA [PATRIMONIO NETO / PASIVO]	0,36	0,24
ENDEUDAMIENTO [PASIVO / PATRIMONIO NETO]	2,75	4,23
LIQUIDEZ CORRIENTE [ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE]	1,30	1,65
RAZON PATRIMONIO AL ACTIVO [PATRIMONIO NETO / ACTIVOS TOTALES]	0,27	0,19
RAZÓN INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL [ACTIVO NO CORRIENTE / ACTIVOS TOTALES]	0,89	0,91
RENTABILIDAD TOTAL Y ORDINARIA DE LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS [UTILIDAD NETA / (PN - UTILIDAD NETA)]	0,15	0,1

11. DESTINO DE LOS RESULTADOS

El ejercicio finalizó con una ganancia neta de \$546.129 miles, la cual formara parte de los resultados no asignados de la compañía.

12. OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO 2023

En forma consistente con el plan estratégico planteado por los accionistas, el Directorio y la Gerencia General continúan trabajando con el firme objetivo de seguir consolidando los logros obtenidos en el negocio de generación.

13. AGRADECIMIENTOS

Finalmente, el Directorio desea expresar su agradecimiento a las instituciones financieras y proveedores que se han sumado al PSF Ullum 2 y a aquellos que la han acompañado desde sus orígenes; y especialmente expresar un reconocimiento de sincera gratitud a todos sus empleados, quienes con su compromiso, responsabilidad y entusiasmo permiten día a día cumplir con los objetivos propuestos.

Provincia de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

EL DIRECTORIO